



TRIBUNAL ELECTORAL DE  
TLAXCALA

-----  
**CÉDULA DE NOTIFICACIÓN  
QUE SE FIJA EN ESTRADOS.**

**EXPEDIENTE: TET-JDC-019/2024.**

**ACTOR: JOSE TECANTE MUÑOZ, PRIMER  
REGIDOR SUPLENTE DEL AYUNTAMIENTO DE  
ZACATELCO, TLAXCALA.**

**AUTORIDADES RESPONSABLES: INTEGRANTES  
DEL CABILDO MUNICIPAL DE ZACATELCO.**

En la ciudad de Tlaxcala, Tlax, a diecinueve de abril de dos mil veinticuatro.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 59 y 61 de la Ley de Medios de Impugnación en Materia Electoral para el Estado y 37 fracción V de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral de Tlaxcala, y en cumplimiento a lo ordenado por acuerdo del dieciocho de abril del año en curso, dictado por el Maestro Miguel Nava Xochitiotzi, Magistrado titular de la Segunda Ponencia del Tribunal Electoral de Tlaxcala, en el expediente citado al rubro, por lo que siendo las dieciocho horas con treinta minutos de este día, la suscrita Actuaría procedo a notificar el acuerdo antes citado a ALEJANDRO CISNEROS HERNANDEZ, HECTOR GUTIÉRREZ PÉREZ Y MARIO BARRANCO CUEVAS y a todo aquel que tenga interés, mediante cédula que se fija en los ESTRADOS físicos y electrónicos de este Tribunal, anexando archivo que contiene el acuerdo de mérito, constante de dos fojas. Lo anterior para los efectos legales a que previene el proveído de mérito.

DOY FE. -----



**TRIBUNAL ELECTORAL  
DE TLAXCALA**

**LIC. ADRIANA ROCIO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.**

**ACTUARIA.**